

Ambato, 31 de enero el 2015

Señores:

SOCIOS DE DISTRIBUIDORA MARPATBEL S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y el estatuto vigente, me permito poner a vuestra consideración el informe de labores desarrolladas durante el ejercicio económico el año 2014.

Me dirijo a usted de la manera más cordial, para expresar mi satisfacción al haber podido constituir la compañía, por lo que auguro éxitos para el próximo año.

El informe indica que para el año 2015, podemos desarrollar de manera eficiente la actividad misma por la que fue creada la empresa.

- 1.1 Hay que señalar que la fecha de constitución de la empresa en la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito fue el 04 de septiembre del 2014.
- 1.2 En este lapso de tiempo las actividades fueron limitadas, ya que la actividad económica se dio a partir de los últimos días del mes de Octubre, hasta cumplir con todos los requisitos, permisos y exigencias que demandaban nuestro proveedor Mondelez Ecuador C. Ltda.
- 1.3 Se efectuaron todos los trámites pertinentes en las Instituciones Públicas requeridas para el normal funcionamiento de la compañía.
- 1.4 En el aspecto administrativo, laboral y legal, no se han suscitado hechos extraordinarios durante el ejercicio económico. Hemos procurado optimizar los recursos materiales, económicos y humanos, a fin de bajar nuestros gastos administrativos, financieros y de ventas; y, poder competir con empresas de comercialización similares.

1.5 La Situación-Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico demuestra los diferentes rubros del Balance, según se pueden observar en el siguiente cuadro:

RUBROS	2014
Activo	248.976,81
Pasivo	172.301,76
Patrimonio	76.675,05

La evolución de las cuentas de resultado se presenta en el siguiente detalle:

RUBROS	2014
Ingresos	139.458,53
Costo de Ventas	137.293,45
Gastos	154.644,65
Resultado Neto	(15.186,12)

- 1.6 Proponemos a la pérdida del ejercicio 2014, de \$15.186,12 sea asumida por los señores socios.
- 1.7 Existe optimismo y convencimiento que con la colaboración de los señores socios, las revisiones de políticas y procedimientos de gestión, la búsqueda y consecución de nuevos clientes, y la apertura de nuevos puntos de servicios, lograremos mejorar la situación de la empresa y cambiar los resultados de este año.
- 1.8 Así mismo nos permitimos indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, así como también a las Resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio.
- 1.9 Hemos cumplido a cabalidad las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.



Mario Enrique Beltrán Almeida

GERENTE GENERAL